

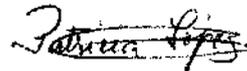
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERCELLBIO ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2016.- En Guayaquil, el día 1 de abril del 2016, a las 10h00, en la oficina 1102 del edificio INDUAUTO ubicado en la Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: AMÉRICA CELL BIOMÉDICA, S.L., propietaria de 142.000 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; señor DR. FABIAN DEL PINO BASANTES, propietario de 4.800 acciones, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; señor IGNACIO MUNITIZ SAN MARTIN, propietario de 10.000 acciones, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; herederos del Dr. ENRIQUE BOLOÑA MARMOL, propietarios de 9.600 acciones, representados por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira. Se encuentra presente el 83.20% del capital social pagado de la compañía. Asiste también a la sesión la Gerente General de la compañía, señora Ing. Jenny Patricia López Escobar. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Ing. Jenny Patricia López Escobar, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira, da lectura a la Convocatoria a la sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario El Telégrafo, en la edición del día 15 de marzo del 2016, que se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERCELLBIO ECUADOR S. A.** Se convoca a los señores accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S. A., y al Comisario Principal, señor Juan López Guevara, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 1 de abril del 2016, a las 10h00, en la oficina 1102 ubicada en el piso 11 del edificio Induauto, situado en Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre, esquina, de la ciudad de Guayaquil, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015. 5. Designación del Comisario Principal. Los informes de la Gerente General y del Comisario, y los estados financieros, se encuentran a disposición de los accionistas, en la oficina 1102 del edificio Induauto, de esta ciudad de Guayaquil. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. El Comisario Principal, señor Juan López Guevara, con dirección en la Urbanización Terranostra, Ibiza, Mz. 8881, villa 22, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Guayaquil, 14 de marzo de 2016.- Ing. Jenny Patricia López Escobar **GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2015. La Gerente General da lectura a su informe; la Junta General resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. La Dra. Patricia Martínez Neira, como apoderada especial del Presidente, no votó. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por

Pinco

el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015. La Junta General aprueba el informe, por unanimidad de votos. La Dra. Patricia Martínez Neira, como apoderada especial del Presidente, no votó. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General, luego de revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, por unanimidad de votos los aprueba. La Dra. Patricia Martínez Neira, como apoderada especial del Presidente, no votó. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Dra. Patricia Martínez Neira, como apoderada de la compañía AMERICA CELL BIOMEDICA S.L. e indica que en una próxima sesión de Junta General de Accionistas deberá tratarse el tema de aumentar el capital social de la compañía a fin de superar la causal de disolución de la misma por las pérdidas que tiene registradas. Quinto punto del orden del día: Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. La Dra. Patricia Martínez Neira mociona que sea reelegido el Comisario Principal, señor Juan López Guevara; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor JUAN LÓPEZ GUEVARA para un periodo de UN AÑO y se autoriza a la Gerente General para que fije la retribución que él deberá recibir por el desempeño de su cargo. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 11h10 se declara concluida la sesión. La Gerente General-Secretaria indica que se incorporarán al expediente de la sesión copia certificada de esta acta, la lista de asistentes de la sesión, poder otorgado por la compañía América Cell Biomédica, S.L. a la Dra. Patricia Martínez Neira; sendas cartas-poderes otorgadas por los accionistas Dr. Fabián del Pino Basantes, Ignacio Munitiz San Martín y herederos del Dr. Enrique Boloña Mármol a favor de la Dra. Patricia Martínez Neira; informe de Gerente General y Comisario Principal, estados financieros del ejercicio económico 2015. El acta de Junta General es aprobada por unanimidad y se procede a su firma.



Dra. Patricia Martínez Neira
Presidente Ad-Hoc de la sesión



Ing. Jenny Patricia López Escobar
Gerente General-Secretaria